



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 05 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, FALLO EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-22-03-000-2026-02099-01** INSTAUADA POR DIEGO ALEJANDRO CARVAJAL LANCHEROS CONTRA EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ. EN LA ACCION DE TUTELA 11001-31-03-010-2017-00450 00. EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR **MARCO BINICIO CIFUENTES GOMEZ** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS EN EL CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

